

Guayaquil, Noviembre 26 del año 2019.-

Señores Accionistas:

TEDERSOC S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa que represento ha pasado por una serie de problemas que la llevaron a suspender sus operaciones normales a partir del segundo semestre del año 2016, extendiéndose tal situación por los años 2017, 2018 y hasta la presente fecha que recién nos estamos normalizando con la situación legal de la misma.- Siendo esta situación suigeneris para esta empresa, es decir, sin actividades normales, este informe lo he preparado por todos estos años que hemos estado con los problemas de la inactividad.- De tal manera que puedo sintetizar estos años en el siguiente resumen:

1.- **Entorno empresarial.-** La empresa se constituyó para actuar en una serie de objetivos, sin embargo el usado fue la construcción de inmuebles, actividad que la mantuvimos hasta mediados del 2016 en que por razones de fuerza mayor nos vimos impedidos de continuar.-

2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Por las mismas razones indicadas anteriormente no se pudo reunir la junta general para revisar los ejercicios económicos anteriores, por eso es que realmente esta es la primera reunión luego de la suspensión de actividades.-

3.- **Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.-** La gran crisis por la que hemos pasado, y de la que recién estamos saliendo, no nos ha permitido llevar una verdadero control de estos aspectos, aunque puedo decir, que si la parte económica es negativa, los otros aspectos se ven afectados, formándose una cadena de situaciones, que es lo que nos llevó a suspender actividades, pero quedamos con una serie de compromisos económicos tanto con el servicio de Rentas Internas, cuanto con el seguro con empleados y obreros, etc. deudas que se fueron acumulando tanto por impuestos fiscales, cuanto por el seguro social, de las cuales, a la fecha podemos decir que estamos liberados pero en base al aporte económico que hemos efectuado los accionistas a base se grandes sacrificios.- Por lo tanto a la fecha, puedo declarar que la empresa no tiene obligaciones pendientes con organismos estatales.-

4.- **Situación Financiera.-** Por este concepto, mi representada puede decir, que la situación actual de la misma la puedo de calificar como regular, haciendo comparativos por los tres años de este informe, de los estados financieros que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas, vemos que hasta el año 2015 teníamos una utilidad acumulada de ejercicios anteriores por la suma de \$16.499,61, también podemos ver que en el ejercicio 2016, hubo una utilidad de \$1.138,28 y finalmente en el ejercicio 2018 se produjo una pérdida de \$11.161,68, por lo cual el patrimonio de la empresa está reducido, pero aniveles que no tienen problemas para la disolución.-

5.- **Propuesta de Reparto de los Beneficios.-** Como lo acabo de señalar, la empresa ha tenido pérdida los dos últimos años, es imposible que podamos repartir dividendos, además si la empresa no está funcionando, es imposible que podamos pagar algún beneficio.-

Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.-

Atentamente,



CLAUDIO LUQUE NUQUES
Gerente General